



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Resultando que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 27 de junio de 2007, acordó celebrar sesiones ordinarias el último miércoles de cada mes, salvo en los meses de julio y diciembre, que será el segundo miércoles, en el de abril, que será en el tercero, y en el de agosto, que no se celebrará sesión plenaria ordinaria.

En la misma sesión también se acordó la hora de celebración de las sesiones ordinarias de Pleno, quedando establecida en las 20,00 horas.

DISPONGO:

PRIMERO.- CONVOCAR a la sesión ordinaria del PLENO de este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día **24 de febrero de 2009, a las 20'00 horas**, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones plenarias de fechas 26 de marzo de 2009 (extraordinaria y urgente) y 4 de abril de 2009 (extraordinaria).
- 2º.- Expedientes de responsabilidad patrimonial.
- 3º.- Agregaciones de parcelas de fincas comunales.
- 4º.- Adjudicación de parcelas de fincas comunales de conformidad con el sorteo celebrado el día 7 de febrero de 2010.
- 5º.- Renuncias al aprovechamiento de parcelas de fincas comunales.
- 6º.- Permutas de parcelas de fincas comunales.
- 7º.- Cambio de titular de parcela de finca comunal por fallecimiento.
- 8º.- Modificación de la Ordenanza Fiscal Municipal nº 10 reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios.
- 9º.- Operación de Tesorería Nº 1/2010.
- 10º.- Ratificación de solicitudes de financiación de proyectos de actuación con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- 11º.- Moción presentada por el Grupo municipal del Partido Popular con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- 12º.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- NOTIFICAR a los integrantes del Pleno, la presente convocatoria, con la indicación que si no les fuera posible asistir deberán alegarlo con la suficiente antelación a esta Presidencia.

Dado en San Martín de la Vega, a diecinueve de febrero de dos mil diez, ante mí, el Secretario.

LA ALCALDESA

Ante mí,
EL SECRETARIO